

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, viernes 29 de agosto de 1902

Número 262



LACERVEZA

DE ESTA MARCA

ES LA MEJOR

POR SU PUREZA

Unicos agentes en San José

W. Steinworth & Hermano

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

| | | |
|-------------|------------|-------|
| GRAHAM..... | 0-20 libra | ===== |
| MAIZ..... | 0-10 .. | ===== |
| ARROZ..... | 0-15 .. | ===== |

Gofio:

| | | |
|----------------|------------|-------|
| DE TRIGO | 0-20 libra | ===== |
| CEBADA..... | 0-20 .. | ===== |
| MAIZ..... | 0-10 .. | ===== |

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc. Giros entre El Salvador y Costa Rica

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900. En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea. TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo. El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^a

Avenida Central. Este No. 260.

MARTINICA SE HUNDIO

No puede más, parece que este siglo se complace en destruir la humanidad, pero hay que tener valor para no perecer.

Tenemos un hermoso establecimiento con un magnífico billar colocado en la esquina Sudoeste del mercado, en la Calle Central, el cual cuenta con una numerosa clientela en diez y nueve años de su fundación.

Por atender á otros negocios, los cuales no podemos abandonar, vendemos en condiciones sumamente favorables para el comprador. Entremos en negocio y se convencerán que es barato. Entenderse en el mismo establecimiento con

TOMÁS Y RAMÓN SALAZAR E.

El Vigor

del

Cabello

del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello
Destruye la caspa,



Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

DE IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

CASA MUY BARATA

Se vende con plazos cómodos para el comprador.

Entenderse con Fernando Goicoechea en casa de Pagés Hermanos sucesores.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

| | |
|----------------|------|
| Por 1 mes..... | 1,00 |
| „ 3 meses..... | 2.25 |
| „ 6 meses..... | 3,00 |

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272
APARTADO NO. 86.

San José, viernes 29 de agosto de 1902

COLABORACION

Cartas Rezagadas

II

SR. DON CONCEPCIÓN ABARCA

SAN JOSÉ

Mi buen amigo: Veo, no sin gran tristeza, que todas tus ilusiones han venido por tierra al primer soplo del viento de la realidad. Esa es la política, amigo; no otra cosa acontece á los seres que, como tú, entran en ese raudal vertiginoso sin otra mira que la de cumplir deberes que se tienen por sagrados. Cuando se está en mitad del arroyo y se ve que sus aguas son muy turbias, el desaliento muerde el alma con salvaje fiera y se necesita poseer un carácter bien templado, para no caer desfallecido en la corriente de lodo que todo lo arrastra y lo aniquila.

Quando me escribías tus proyectos y los de tus allegados en pro de la regeneración de ese país—que quiero y compadezco por ser el tuyo—le decía á Nicolás, nuestro común amigo, que viene á verme allá de tarde en tarde: "el pobre Concepción sueña y delira, y cuán triste ha de ser su despertar."

Pues qué, pensabas, buen amigo, que la Justicia tal como la concibe tu inteligencia honrada es la misma Justicia á que fingen rendir culto fervoroso los traficantes políticos? Te figuraste acaso que el Gobierno nacido de esa transacción de que tanto me has hablado, podía ser otra cosa que la continuación del régimen vicioso que le dió vida?

Quando me confesabas con cierto rubor que yo adivinaba en las líneas de tus cartas, que habías tenido que presenciar cómo tus compañeros—renegando al parecer de los dogmas republicanos—violaban en todas partes la libertad del sufragio—valiéndose

de la misma fuerza que pocos meses antes anulaba sus garantías y sus derechos—comprendí que el odio intenso y justísimo que profesabas al hombre que desde hace años venía rompiendo con mano audaz las leyes todas de tu patria, te había conducido á un extravío por todos conceptos lamentable. Nunca dudé de tus honradas intenciones y siempre me di cuenta exacta del sufrimiento que pasaba por tu alma, como ardiente bocanada de vapor, al poner al servicio de tus buenas ideas, los medios que la doctrina liberal ha declarado hace tiempo inadmisibles.

Pero bien, la evolución que proyectabas está ya consumada. El Mandatario que á los costarricenses vejara de mil modos, ha dejado de mandar. La general tendencia está colmada. ¿Y ahora sois felices?

Me dices que no, que al cambio de personas no ha sucedido el cambio de manejos y de proceder; que la ley que esclavizaba el pensamiento, sigue aún impidiendo que la idea mida con sus potentes alas el espacio; que los cuarteles, esos baluartes de la fuerza, escuelas del asesinato y de la violencia, ostentan con mayor audacia sus torres formidables; que el voto de los ciudadanos continúa sujeto á las decisiones del gobierno; que los tribunales de justicia son los mismos; y que el hombre que hizo sangrienta bafa de la dignidad costarricense, goza de absoluta impunidad cuando aún está fresca la sangre por su mandato derramada. Y esto parece ser lo que más desencanto te produce.

Pero, sé razonable hombre de Dios; al transar los hombres de abajo con los de arriba, no veas tú que aquellos, en su afán de reemplazar á éstos en la silla del Poder, tenían forzosamente que prometer el olvido más completo para lo pasado? Sin esto, era imposible transacción alguna. Y todos los que implícitamente aceptaron el pacto de unos pocos, renunciaron desde luego á su deseo de hacer efectivo un escarmiento.

Por qué, pues, esperabas el castigo del malhechor?

¡Ah! ya sé lo que vas á responderme: que esa transacción quedó rota el 3 de mayo con la traición intentada por parte del Gobierno que la había propuesto.

Pues hombre, no sé cómo pueda nadie argumentar de esa manera. Se probó por ventura la complicidad del Gobierno en la intentona fracasada? Hasta la hora no hay prueba legal que poder exhibir; y si bien en la conciencia pública dicen que está la certidumbre de la traición, el nuevo Gobierno, en cuyas manos estuvo el lío, no lo ha desarrollado. Desde luego, los buenos transaccionistas no tienen derecho de dirigir al gobernante caído el menor reproche, porque de hacerlo, tendrían que lanzar su maldición y su censura contra los que lo protegen y lo encubren. La lógica así lo manda y la tiranía de la lógica es inflexible; luchar contra ella es insensatez grande y temeraria.

Ahora, si en realidad el ex-gobernante fué traidor al pacto celebrado y el Mandatario actual se empeña en resaldarlo á todo trance, cuando sabe que para juzgarlo contaría con el apoyo decidido de amigos y contrarios—ya que la aspiración de justicia es u-

nánime en el país—no hay que pensar ya más en el asunto y precisa convencerse de que el Gobierno que á costa de tantas humillaciones han logrado darse Uds., no podrá diferenciarse en nada del Gobierno anterior.

Y he aquí, amigo mío, la historia de siempre. La Justicia, tal como la concibe tu inteligencia honrada, no es la misma Justicia á la cual fingen rendir culto fervoroso los traficantes políticos.

En el caso concreto, me he formado esta opinión: la *Minuta* que me envias te el otro día, el *Mensaje inaugural* y la *Sumaria* que ahora me mandas, son documentos que mutuamente se explican, se completan, se hermanan. Ahora saca tú de ese parecer mío, las consecuencias que te parezcan racionales. Y hasta más ver,

tu amigo,

JUAN SINCERO.

Por la copia,

RAMIRO GIL.

Desamparados

Se nos informa que en aquella villa reina gran descontento contra el Jefe Político Municipal y el policial Nicolás Valverde, debido á las arbitrariedades cometidas á diario por dichas autoridades.

Conforme anunciamos ayer, damos detalles de lo ocurrido anoche en aquella importante villa, digna por muchos títulos de mejor suerte.

Al Jefe Político Nicanor Garbano, le cortaron á raíz más de un octavo de manzana de café, que bien preparado y de segunda cosecha, tenía al Norte de la población; lo mismo sucedió al Municipio Jesús Mora; al ídem Jesús Jiménez le destruyeron una arboleda donde había caimitos, marañones y otros árboles frutales y gran cantidad de árboles de café, y al Municipio León Madrigal le apedrearon la casa y rompieron las vidrieras.

El daño causado á cuatro individuos en la misma noche indica que no son cuatro como dicen los que han llevado á cabo el hecho que censuramos con toda sinceridad.

El motivo se supone sea por cuanto dichos señores no son queridos como autoridad; ya hace días viene la prensa denunciando hechos ocurridos allí sin que se halla tratado de remediar el mal.

En el viaje del señor Gobernador á aquella villa no hizo más que visitar el "Salitral" y aconsejar á los munícipes que cerraran; fué medida impolítica, pues debió haberse oído á los quejosos y haber tratado de conciliar los ánimos.

Deseamos que el Gobierno se tome interés por aquel cantón, y cambiando sus autoridades, haga efectiva la promesa que hizo en su Mensaje del 8 de mayo, dando independencia á los Municipios y haciendo que el pueblo elija su Jefe Político.

El Alcalde ha dado principio á levantar las informaciones respectivas, recibiendo declaración á los ofendidos y mandando esti-

mar por peritos los daños causados.

Pero contra quien se va á seguir dicha información? . . . Ni el Alcalde, ni los ofendidos, ni nadie en general se atreve á decirlo, pues no hallan quién sea capaz de ejecutar lo sucedido.

Ya pareció aquello

Con 19 artículos útiles y un preámbulo de primo cartello, nos regala *La Gaceta* de 23 de este mes, el reglamento para la explotación de los yacimientos perlíferos de nuestro mar Pacífico.

Es el reglamento en cuestión una alhaja, un dije, una gran cosa, si estuviera destinado á servir y ser visto solamente en el país; pero por desgracia nuestra lo verán por allá en lejanas tierras y ¡qué concepto van á formar de nosotros los pecadores!

"Art. 1º—La explotación de la pesca de la concha de perla no podrá hacerse por contrato . . ."

Pues, precisamente ese sería el medio, porque de lo contrario todo va á convertirse en lágrimas y suspiros. — Pague usted guardas, pague usted Inspectores, pague usted . . . etc. y verá lo que le queda. Otra cosa sería si, dividiendo en zonas el mar Pacífico, se arrendaran éstas con la obligación el arrendatario de subarrendar á su vez á todo el que lo solicitara y por determinado precio.

El artículo 2º manda que se formen semilleros de buceadores que se estorben los unos á los otros en su trabajo.

El 5º determina las estaciones para las zonas. Mientras se explota una, la otra estará mostrenca, salvo error de los buceadores, que faltos de vigilancia, puedan meterse por allí de á calladito.

Si hubiera de estarse á lo que fijan reglas, los meses que no tienen r son malos para la pesca; de donde resulta que la zona del Sur quedaría muerta en dos ó tres años; mas por suerte esa ley, no comprende mucho á los crustáceos y moluscos, si se les sabe pescar. Además, se corre el peligro de que, conocedoras las perlas del tiempo en que se las ha de pescar, tomen las de Villadiego, dejando á los buzos con un palmo de narices.

¡El gran artículo, lo más grande que se ha dicho en cuatro palabras! "Artículo 9º—No se podrán otorgar licencias para máquinas por más de tres meses, renovables á su vencimiento, á juicio del Gobernador de Puntarenas. Las fechas de estas licencias se computarán desde las de salida de las embarcaciones del puerto de Puntarenas hasta las de su regreso al mismo."

Esto es muy bueno, espléndido! La máquina de bucear cuesta dos reales y medio y un cuartillo con un cuarto de centavo más!

Cree el señor Ministro que para ir á trabajar al semillero que establece el artículo 2º, se exponen seis ó siete mil colones, para dos meses, pues el otro se destina para viajes é instalaciones? Y sobre todo, que al cabo de ese término, si se atufa el señor Gobernador se inutiliza el trensito. ¡Qué cosas, señor, qué cosas!

El artículo 11 establece una infiltración apenas concebible, presupuesta en el pago de guardas probablemente de á ₡ 40; y no se le ve la punta al lápiz en el artículo 12, que se la tiene cubierta, de seguro.

El 14 y 15 son muy buenos, sublimes: "Se prohíbe el empleo de todo género de explosivos ó cualesquiera otros medios destructores. Pero, señor, ¿es posible la pesca de crustáceos con explosivos? No, hombre, no; eso es un absurdo; aunque para la concha es lo mismo que la tomen á machetazos, que

á balazos, que á sablazos (como los que le tiraron á cierto Gobernador, ¿usted me entiende? es lo mismo.)

Más curiosa va á resultar todavía la perla de concha de determinado diámetro para arriba. El buzo bajará armado de un instrumento especial por si las conchas no quieren por las buenas abrir las balvas, y practicará la mensura, pero como la concha sabe lo que le va á pasar, se hará chiquirritita como un grano de anís.

No sabe usted, *my dear*, que la concha pequeña vale más?

Que la ley está incompleta es un asunto fuera de duda. Si lo que se quiere dar es protección á esos habitantes de los fondos submarinos debe prohibirse la pesca de las conchas hembras y autorizar solamente la de los conchos machos. Y justo sería que las que estuvieran en estado interesante—si es que las hembras se pescan—se las respete mientras salen del apuro y constituyen su familia. Igual respeto cabe para las conchitas vírgenes aunque á eso parece tender el artículo comentado.

Aquí viene ahora el artículo 17 que habla de vía diplomática de una manera *feroce*. Deben saber nuestros legisladores que á los códigos hay que agregarles para su eficacia una colita, por ejemplo: El extranjero para matar á otro debe renunciar á la vía diplomática; el extranjero para hurtar debe renunciar á la vía diplomática; y el coro responderá: de la vía diplomática, libranos, señor.

B.

REVISTA DE LA PRENSA

DIA 28 DE AGOSTO

LA GACETA:

trae dos acuerdos en el ramo de Instrucción Pública, el ramo que menos flores tiene al parecer y al cual no se le agrega nunca ni una camelia siquiera. Flor simbólica, representación genuina de tantas hermosuras muertas, sin esencia alguna, de tantos hombres prominentes en cuya historia política no hay ni un mediano blasón que dé lustre á sus figuras. Por el primer acuerdo se nombra á la señorita Ana María Orozco para maestra de la escuela mixta de El Tigre (Puntarenas) en reemplazo de la señorita María M. Arias; y por el segundo, se concede licencia á don Cayetano Acosta, maestro de la Escuela Superior de Varones nº 1, y se nombra en su reemplazo á don Jorge Ortis. ¡Pobres maestros, condenados á una tarea penosísima que es recompensada con un menguado salario! Llegará el día de vuestra redención; en el transcurso de los años, ha de venir un brazo fuerte que rompa sables y cañones y ponga en su lugar pupitres y cuadernos!

El Ministro de Gobernación se permite toser un poco recio á los comerciantes pedigueros. Vaya, hombre, ya eso es algo, como que va Ud. tomando alientos!

LA REPUBLICA

pezcó por ahí el borrador de una carta, y como que el tal le vino muy á pelo, en momentos de escasez, porque zás! sin más ni más lo metió en la primera columna, sin consultar con nadie si ese escrito podía herir en manera alguna al círculo de amigos que es hoy su protector decidido. Y por cierto que ese borrador, demasiado elegante para ser borrador, parece meter una daga casi invisible en el corazón de ciertos personajes que la suerte ha encumbrado—¡siempre veleidoso!—que son de los de la devoción del colega. Sí, por cierto, *esas hojas del árbol* que conviene dejar crecer porque inconscientemente lo nutren, pero que es preciso podar á tiempo (aceptarles la renuncia para formar nuevo ministerio). Muy bien dicho, mejor no se habría expresado un ministro de la minoría. Es decir, así nos ha parecido á nosotros, humildes pecadores. Ese borrador parece la primera señal de una lucha que

pronto va librarse y cuidado que será reñida y peligrosa!

Pero la decana... qué va á decir ahora á... pues á las *hojas del arbol!*
¡Pus naa!

LA PRENSA LIBRE

En su artículo editorial, comenta á la ligera un folleto publicado en Nicaragua por el Dr. Angulo Guridi, en el cual refuta ciertas censuras hechas á Nicaragua en un libro recientemente publicado. Según lo poco que nos cuenta *La Prensa Libre*, el Dr. Angulo no está mal liberal que digamos en su interesante folleto. Nada menos que pretende justificar de cierto modo al gobernante que, á pesar del *liberalismo* sobre el cual se sienta para verse mejor, arrastra con todo lo que en la constitución y las leyes favorece al elemento conservador y en su empeño de reforma cae en extralimitaciones horrosas...! Por Dios santo, ó no sabemos á ciencia cierta qué es ser liberal, ó ese liberalismo de que nos hablan es tan falso como el de este país, en donde el tal sólo consiste en no ir á misa ni comulgar por pascua florida. Después de esto, bien pueden nuestros liberales poner mordaza al pensamiento, apalear cobarde y despiadadamente á un ciudadano q' visten con anterioridad de mezclilla, proclamar la pena de muerte, dar subvenciones á determinado culto, violentar la libertad del sufragio, etc., etc. De ese liberalismo vergonzante, libranos Señor.

Más allá don Gil Gil le sale al pasó á D. Juan Ferraz á quien hace cuatro desplantés y se va con esa vertiginosa prontitud con que ahora suben á la superficie del agua las ranas acosadas por el hambre. Pero ese señor Gil Gil se ha lucido de esta vez. Sin fijarse en lo inconveniente de la comparación, ha llamado pez al señor Ministro Jiménez, al decir que el señor Ferraz le ha tirado un anzuelo. Con que pez, eh? Bueno, pues, si al señor Ministro se le pega ese apodo, es usted el único responsable del agravio. Ya lo sabe. ¡Ahl por ahí confiesa el señor Gil que el Gobierno ha tenido que hacer amputaciones dolorosas como el CIERRE DE CIERTAS ESCUELAS PRIMARIAS, para hacer economías. Sí, para hacer las economías que eran de rigor, porque sin ellas, cómo diablos querrá nadie que se pueda aumentar en MIL CIENTOS PESOS mensuales los sueldos del Presidente y sus Ministros?

LA NUEVA PRENSA

Ya para hablar en serio, basta y sobra. Tiremos la pluma adusta que escribe los párrafos juiciosos—y á la cual *La Nueva Prensa* ha puesto el raro apodo de *Manolín el mayor*—y venga la plumita de oro, de estilo regocijado y sencillo, la que á un mismo tiempo escribe y pinta, corta y punza, al decir de mas de un honrado vecino de la ciudad. Este colega, mejor dicho, esta meritisima señora *Nueva Prensa*, se echa hoy á la calle con su gran maza destripadora, y se la tira encima al escritor de *La República*, aquel incógnito del *Talón de oro* y *La Crisis*. ¡Qué de cosas se ven en este mundo! Ha meditado usted, señora, antes de dar ese paso? Ha hecho usted una gran barbaridad, créalo usted; por supuesto, que es una adoradorable barbaridad. Con decirle que si un poco antes lo hace usted le hubiera evitado á Fidux todo el trabajo empleado en su campaña decidida de marras! ¡Claro, si un mes antes destripa usted á ese escritor, ¿qué necesidad había de renuncia? El amigo de Fidux hubiera ocupado su puesto tan tranquilamente sin que le recordaran ciertas cosas!

El artículo *Actualidad* es de esos que llaman *anarquistas* los sacristanes medrosos que temen al anarquismo como al diablo. Calle usted, por Dios, comadre. Pretender que se nos gobierne sin gobernarnos mucho...! ¿Está usted loca? Para eso se lucha durante años enteros y se pasa por todo para atrapar el solio, para que venga después cualquier mentecato á decir q' preciso hacer gobierno patriarcal...!

Oh! y la Ley de Imprenta dónde está? ¿Se ha vuelto sorda ó es que se hace?

Habla la *Nueva Prensa* de un desafío q' harán varias niñas al Ministro de Gobernación, para demostrarle que aquí se saben hacer prendas de ropa blanca de calidad superior. ¡Si estará torcido el pobre señor! De esta vez no se va á quedar hembra que no le enseñe toda su ropa interior hasta llegar al pellejo. ¡Si será dichoso el buen señor! ¡Oh! Quién fuera Ministro de Gobernación el día del duelo ese á que ha sido retado el señor Jiménez...! y aún los días y los meses siguientes!

EL NOTICIERO:

Es un averiguador de esos que madrugan y no se duermen sobre sus informaciones. Ya averiguó todos los detalles del parto de la gallina y nos los cuenta con una gracia tan graciosa, capaz de hacer reír al mismo Presidente con todo y su diplomática circunspección. Vaya, hombre, que es Ud. ingenioso! Averiguó también *El Noticiero* que es un extranjero el que escribe en *La República* sobre el talón de marras. ¡Pero qué nariz de bruto!

El Día y *La Revista* no parecen. Si se habrán escapado los muy pillos y á estas horas se han desposado ya *tras de la iglesia!* Todo puede ser en este tiempo y en este clima.

MANOLÍN

GACETILLAS

Ayer, con motivo del cumpleaños del Ingeniero don Miguel A. Velázquez, hubo en su casa una comida de familia. Abundaron los platos exquisitos y todo fué cordialidad y alegría.

La respetable matrona doña Angelina C. de Velázquez, fué la Directora de aquella espléndida comida, y quien especialmente colmó de afabilidad y de la cortesía que le es peculiar, á los pocos invitados.

Deseamos al caballero señor Velázquez muchos años de ventura.

El sábado será repetida la obra de Pérez Galdós titulada *Electra*. Nos gustaría que con esa función se beneficiara á la señorita Consuelo Castillo, que bien se lo merece.

Y le arde al de la revista de *El Noticiero*, que *Manolín* llene las columnas del periódico *Republicano*? A que si escribiera en el periódico semi-oficial-esquivele-civilista, bien le gustaría?

Con solo el fin de evitar el que se vaya á creer que la señorita Toribia Monge ó alguno de los miembros de su familia sean los que nos suministraron los datos que motivaron la gacetilla de anteayer, hacemos constar que fueron suministrados por personas particulares; en lo demás insistimos en lo dicho.

En Desamparados se publicarán muy pronto, dos periódicos que se llamarán *El Avispero* y *La Vergüenza*. Ambos emprenderán campaña contra las malas autoridades de aquella villa que á pesar de no ser queridas, persisten en conservar sus puestos. Se cree que alborotando el uno y comprando la otra, se consiga lo que deseamos los vecinos.

Parece que el Corresponsal de *El Noticiero* en Desamparados ha sido acusado porqué flageló duro al Jefe Político de aquella villa. Como si el colega tuviera la culpa de que aquel empleado hubiera extendido el giro n° 58 por valor de diez colones para pagar un comunicado que publicó en *El Debate*; y que él fuera la causa de no cobrar algunas multillas. Paciencia colega y no olvide que la ignorancia es muy atrevida.

Para demostrar uno de los benefi-

cos fines de la Sociedad de Economías, publicamos el siguiente documento:

“Recibí del señor Ramiro Aguilar V., Tesorero de la Sociedad de Economías, la suma de docientos cuarenta y un colones y medio, que por muerte

del señor don E. Sánchez Pradilla y en cumplimiento del artº 16 de los Estatutos se me debía entregar.”

San José, 28 de agosto de 1902.

(f.) María v. de Sánchez.

Tip. de Padrón y Patol

Librería de P. A. DRON Y PUJOL
Mapas de Costa Rica y Centro América, Mapa-Mundi y Planisferio
á 4-50 colones cada uno.

Verdades
Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas
del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

“Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.”

DR. RICHARDS DYSPESIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, AMACÉN DE ABARROTES de Páez Hermanos Sucesores, LA BASTON y LA GRAN VÍA. CARAGO: Herrero Hermanos, HEREDIA, Herrero Hermanos, ALAJUELA, Pulpería de Nieto, PUNTA RENA, LA MASCOTA, Y en las principales pulperías.

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de siropes, gotas amargas, rompopé y vinagre. Se compran y se venden libros y muebles. Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se anticipa dinero sobre ellas sin interés.

Calle 18ª Sur, frente a las Alcaldías. San José de Costa Rica.

Rafael Rojas Alfaro.

AVISO

al público que de esta fecha en adelante reivindicaré todas aquellas cosas que siendo de mi exclusiva propiedad hayan sido vendidas y enagenadas por mi hijo Trinidad Morales Vargas, quien no tiene facultad alguna para disponer de mis bienes.—El que le compre sabe ya, pues, que está en el peligro de perder lo comprado y de caer en otras responsabilidades, según el acso.

San José, 21 de julio de 1902.

(J) JUAN R. MORALES MARÍN.

EL

DOCTOR EMILIO ECHEVERRÍA

Ha trasladado su oficina y laboratorio a la casa que ocupa en la 6ª avenida Oeste, entre la Comandancia de Plaza y el Mercado.

San José, Agosto de 1902.

Una ganga

A trecientas varas de la Estación del Tranvía, en San Pedro, se alquila muy barata una casa de regular tamaño, sana y cómoda, bastante seca por estar sobre un terreno alto, y que tiene servicio de cañería con buena agua.

En la Redacción de "El Derecho" se darán informes.

BUEN NEGOCIO

Se vende un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla, en el Mercado de esta ciudad, el cual realiza bastante por ser uno de los mejor montados que hay, y por la buena fama de que éste goza.

Se admite garantía hipotecaria, en caso de no ser al contado, con plazos cómodos.

Se dará razón en el establecimiento de Juan T. Chacón.

28 de julio de 1902.

Tengo casas de alquiler

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. O. de la Merced Nueva.

EMILIO RIVAS SAENZ

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extremamiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

Las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Félix Guevara, SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro. PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa. HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

La Industria

MADERAS de todas clases, formas y tamaños, se reciben con frecuencia, de diversos puntos de la República. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Ladrillo, varias clases, cal de concha, teja, bazas, horcones, arena, caña, etc. PULPERÍA, Artículos todos de buena clase á precios bajos. VENTA DE LICORES Y TABACOS, Legítimos de la Fábrica Nacional. Cerveza y frescos helados. Hielo. LUSTRINA, para dar brillo á los pizos de las habitaciones. TIENDA DE PAJAROS, extranjeros y del país, jaulas, etc. De todo podemos dar más barato que nadie porque no tenemos que pagar alquileres ni gastos de administración, pues nuestros negocios están instalados en casas propias y los administra su mismo dueño. Tampoco vendemos artículos malos ni falsificamos los legítimos, ni quitamos en la pesa ó medida porque se desacredita nuestro negocio.

La Industria } San José.—Costa Rica.—Calle 23, Sur.—9ª Avenida, Este. Detrás del Colegio Superior de Señoritas.